



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
26 DE JUNIO DE 2007

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 143.732/07 – Ing.Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero titular por el claustro de graduados, por la mayoría, del 27 de junio de 2007 al 5 de julio de 2007 (Decano otorgó licencia del 8 de mayo de 2007 al 26 de junio de 2007).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 100.222/97 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1624/07 mediante la cual Vinc. 1 C/Vinc. 3 se deja sin efecto el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. “E”, en la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Ecología.

Se toma conocimiento

Expte. 134.643/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1626/07 mediante la cual Vinc. 3 C/Vinc. 5 se deja sin efecto el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. “E”, en el área de Economía General (asignatura Economía Política), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Se toma conocimiento

Expte. 187.018/94 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1799/07 mediante la cual Vinc. 1 se designa en reemplazo del Ing.Agr. Horacio ALIPPE al Ing.Agr. Juan José GRIGERA NAÓN, actual Vicedecano, integrante del Consejo de Administración de Campos en representación de la Facultad de Agronomía.

Se toma conocimiento

Expte. 120.797/02 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1941/07 mediante la cual se Vinc. 2 ratifica el Convenio suscripto entre esta Facultad y Agro Invest S. A.

Se toma conocimiento

Expte. 132.719/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1943/07 mediante la cual Vinc. 2 se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Fundación Emprendimientos Rurales Los Grobo.

Se toma conocimiento

Expte. 133.594/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1944/07 mediante la cual Vinc. 6 se ratifica el Acta Complementaria N° 1 “Ruta de la Yerba Mate” suscripta entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Yerba Mate.

Se toma conocimiento



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 134.378/05 – UBA remite copia de la resolución C. S. 1945/07 mediante la cual se rescinde el convenio firmado entre esta Facultad y Orgainvent Latinoamericana S.R.L., aprobado mediante resolución CS 92/06 cuyo motivo es el cierre de la Empresa mencionada.

Se toma conocimiento

Expte. 135.545/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1946/07 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y las Ings. Agrs. Mercedes SCANDIANI y Delma RUBERTI (Codirectoras del Laboratorio Agrícola Río Paraná).

Se toma conocimiento

Expte. 132.052/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1947/07 mediante la cual se ratifican los convenios para la realización de pasantías suscriptos entre esta Facultad con las siguientes entidades:
133.595/05 V. Berries de Argentina S.A.
133.733/05 V. Sunny Crops S.A.
Saézn Valiente Bullrich y Cia.

Se toma conocimiento

Expte. 143.792/07 – UBA remite copia de la resolución C.S. 1968/07 mediante la cual se establece que las sesiones ordinarias de Consejo Superior se realizarán el segundo y cuarto miércoles de cada mes a las 9:00.

Se toma conocimiento

Expte. 142.023/07 – UBA remite copia de la resolución R. 454/07 mediante la cual se designa, a partir del 1/5/07, al Dr. Luis Ignacio BRUSCO, como Subsecretario de Postgrado dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Se toma conocimiento

Expte. 143.474/07 – UBA remite copia de la resolución R. 455/07 mediante la cual se designa, a partir del 1/5/07, a la Dra. Susana Noemí FORMENTO, como Coordinadora General de Concursos dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Se toma conocimiento

Expte. 143.468/07 – UBA remite copia de la resolución R. 502/07 mediante la cual se sustituye el artículo 1º de la resolución R Nº 444/07 por el siguiente:
“ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 1 de mayo del año en curso, al Lic. Claudio Marcelo MICELI, como Subsecretario Académico dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos con una retribución mensual equivalente a la de Subsecretario de Universidad con dedicación exclusiva.”.

Se toma conocimiento



Expte. 115.889/01 – Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA remiten copia de la resolución (CD) N° 809/07 mediante la cual se aprueba los cursos del Bloque Electivo de la Carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
Vinc. 29

Se toma conocimiento

Expte. 142.640/07 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la resolución C.D. 725/07 mediante la cual se reitera el reclamo al Consejo Superior, en consonancia con lo ya solicitado por el Sr. Decano de esa Facultad, efectuado a través de la Resolución C.D.217/07, con relación al Presupuesto que se le asigna a la Universidad de Buenos Aires.
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 143.531/07 – María Estela LAURITTO, Coordinadora Técnico-Operativa de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, remite copia de la resolución N° 273/07 por la cual se auspicia la *“FERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHINA SIGLO XXI (21° CENTURY CHINA HIGHER EDUCATION EXHIBITION)”*, y de la mesa redonda *“LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHINA Y ARGENTINA”*, organizadas conjuntamente por las FACULTADES DE AGRONOMÍA y de CIENCIAS ECONÓMICAS y el CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS de la Facultad de Agronomía y por la CHINA EDUCATION ASSOCIATION FOR INTERNATIONAL EXCHANGE, en colaboración con la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, que se realizó en esta ciudad los días 23 y 26 de marzo de 2007.

Se toma conocimiento

Expte. 140.349/06 – Resolución D. A. 163/07 – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. Aída Lucía LONGO como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el llamado a concurso para proveer cuatro (4) cargos de ayudante primero con dedicación semiexclusiva de la cátedra de Administración Rural (Orientación Administración rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Vinc. 1
Se sustituye a la Lic. Aída Lucía LONGO por el primer suplente, Ing. Agr. Eduardo Luis POLCAN.

Se toma conocimiento



Expte. 143.676/07 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. Sol/ se gestione ante la UBA la confección de Diplomas de Honor, obtenidos por los ex - alumnos de esta Facultad, según el siguiente detalle:

ARANGUREN; José María Damián	2000 - 2004
CARDOZO, Andrea Gabriela	1999 – 2004
CASAS, Cecilia	2000 – 2005
GRASSINI, Patricio	2001 – 2005
PEDROL, María Eugenia	2000 – 2004
PETRACCO, Paulo	1999 – 2004
ROSSINI, María de los Ángeles	2000 – 2004

Se aprueba elevar a la Universidad de Buenos Aires

Expte. 143.555/07 – Ing.Agr. Roberto Daniel TORTOSA, Director del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, C/ que hará uso de su licencia ordinaria, entre los días 31/5/07 al 30/6/07. Asimismo, C/ que quedará a cargo de la Dirección del Depto. en su reemplazo la Ing.Agr. Carmen A. BARTOLI.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 142.496/07 – Resolución D.A. 113/07 –Se excluyen de la resolución C.D.1167/07, y otros a ayudantes segundo “ad-honorem”, de acuerdo con lo informado por las cátedras.
Se adjunta copia.

Se aprueba

Expte. 142.516/07 – Resolución D.A. 134/07 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Prof. Lucila Inés BOTTINI al cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62, a partir del 31/3/07. Se deja constancia, que a partir del 1/3/08 por aplicación del Art. 51 del Estatuto Universitario, se le dará de baja en el cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a la Prof. Lucila Inés BOTTINI.

Se aprueba

Expte. 141.114/06 – Resolución D.A. 138/07 – Se prorroga la licencia al Ing.Agr. Francisco José SAUTUA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, desde el 1/4/07 hasta el 30/7/07, con motivo de estar realizando el “Master en Tecnología para la Transformación del Producto Agroalimentario” en la Universidad de Perugia, Italia.

Se aprueba



Expte. 143.311/07 – Resolución D.A. 145/07 – Se declare de Interés Institucional a la Tercera Edición de Caminos de Sabores, que organiza Ferias y Exposiciones Argentinas, a realizarse los días 12 al 15/7/07 en el predio Ferial La Rural.

Se aprueba

Expte. 143.077/07 – Resolución D.A. 152/07 – Se designa interinamente a la Ing.Agr. Sandra Viviana CLEMENTE en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 1/6/07 al 31/3/08 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se autoriza el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “P” en la cátedra de Zoología Agrícola, del Depto. de Producción Vegetal.

Se aprueba

Expte. 141.206/06 – Resolución D.A. 157/07 – Se modifica el artículo 1º de la resolución Vinc. 1 C.D. 1258/07 relacionado con la designación de jurados que entenderán en los concursos de distintas cátedras en el Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Cátedra de Administración Rural

Un (1) cargo de JTP con ded. “SE” (Orient. Administración Rural)

Un (1) cargo de JTP con ded. “P” (Orient. Administración Rural)

Titulares

Ing.Agr. Patricio CALONGE

Lic. Ana María BOCCHICCHIO

Ing. Agr. Carmen Enriqueta VICIÉN

Suplentes

Ing.Agr. María Virginia LÓPEZ

Ing.Agr. Carlos CATTÁNEO

Dos (2) cargos de JTP con ded. “P” (Orient. Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial)

Titulares

Lic. Ana María BOCCHICCHIO

Ing.Agr. María Virginia LÓPEZ

Ing.Agr. Carmen Enriqueta VICIÉN

Suplentes

Ing.Agr. Patricio CALONGE

Ing.Agr. Carlos CATTÁNEO

Un (1) cargo de JTP con ded. “P” (Orient. Formulación y Evaluación de Proyectos)

Titulares

Lic. Ana María BOCCHICCHIO

Ing.Agr. María Virginia LÓPEZ

Ing.Agr. Carmen Enriqueta VICIÉN

Suplentes

Ing.Agr. Patricio CALONGE

Ing.Agr. Carlos CATTÁNEO

Se aprueba



Expte. 143.174/07 – Resolución D.A. 158/07 – Se designa a la Lic. Cynthia Lorena CAGNOTTI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 143.172/07 – Resolución D.A. 159/07 – Se designa al Lic. Federico WEYLAND en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 143.173/07 – Resolución D.A. 160/07 – Se designa al Ing.Agr. Laureano GHERARDI ARBIZU en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 142.604/07 – Resolución D.A. 161/07 – Se designa al Ing.Agr. Martín DURANTE Vinc. 2 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 139.022/06 – Resolución D.A. 162/07 – Se reconocen los servicios prestados por y otros alumnos asistentes no rentados equiparados al cargo de ayudante segundo.
Se adjunta copia.

Se aprueba

Expte. 143.408/07 – Resolución D.A. 164/07 – Se reconocen los servicios prestados por la señorita Rosa Elena JONIAK como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/9/05 al 26/3/07.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 27/3/07 al 31/3/08.

Se aprueba

Expte. 143.268/07 – Resolución D.A. 166/07 – Se reconocen los servicios presentados por el señor Andrés Nelson MARTÍN como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 26/11/06 al 26/3/07.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 27/3/07 al 31/3/08.

Se aprueba



Expte. 143.358/07 – Resolución D.A. 167/07 – Se designa a cargo de la Dirección de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, al Subdirector, por la Facultad de Agronomía, Ing.Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, a partir del 8 de junio de 2007 y mientras dure la licencia, por traslado al exterior, del Dr. Rolando Juan Carlos LEÓN.

Se aprueba

Expte. 143.664/07 – Resolución D.A. 168/07 – Se designa interinamente a la Lic. Alicia Mabel BASILIO en el cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, del 14/6/07 al 31/3/08 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se autoriza el llamado a concurso para proveer un (1) de ayudante primero regular con ded. “E” en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, del Depto. de Producción Animal.

Se aprueba

Expte. 140.161/07 – Resolución D.A. 171/07 – Se amplía lo dispuesto en la resolución Vinc. C.D. 1246/07 disolviendo la Cátedra Libre de Turismo Rural, a partir del día 24/4/07.

Se incorpora al Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola al personal docente y no docente, el uso y control de los equipos de la Cátedra Libre de Turismo Rural.

Se aprueba

Expte. 143.767/07 – Resolución D.A. 172/07 – Se designa interinamente al Ing.Agr. Alejandro SCHOR en el cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Depto. de Producción Animal, del 6/7/07 al 31/3/08 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

143.768/07

143.769/07

Se autoriza el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de JTP regular con ded. “E” en la cátedra de Bovinos de Carne, del Depto. de Producción Animal.

Se designa interinamente al Ing.Agr. José Armando PORTILLO en el cargo de JTP con ded. “P”, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/7/07 al 31/3/08 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se autoriza el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de JTP regular con ded. “P” en el Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Se designa interinamente a la Téc. María Marta BUNGE en el cargo de ayudante primero con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 6/7/07 al 31/3/08 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.



Se autoriza el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. "P" en la cátedra de Jardinería, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se concede licencia sin goce de haberes al Ing.Agr. José Armando PORTILLO en el cargo de JTP con ded. "P", del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 6/7/07 al 31/3/08.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 12 de junio de 2007.

Presentes: Ing. Agr. Grigera Naón, Lic. Benencia, Dras. Miyazaki y Leicach, Ings. Agrs. Sorlino y Urricariet y Sr. García.

01) Expte. 140.551/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "E" en la cátedra de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Dr. José Alfredo CURÁ

Ing.Agr. Olga Susana CORREA

Ing.Agr. Adriana Graciela KANTOLIC

Suplentes

Dra. Marina CIANCIA

Dr. Héctor Daniel BERTERO

Ing.Agr. Alejandra GIL

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 143.021/07 – Relac. con la solicitud de designación de los Ings.Agrs. Ramón Eduardo SOBRAL y Roberto CASAS como docentes libres a los efectos del pago de pasajes y viáticos, si correspondiere, con retribución equivalente a profesor asociado y profesor titular, respectivamente. Considerando que por resolución C.D. 1318/07 se designaron a los Ings. Agrs. SOBRAL y CASAS como Director y Co-Director, respectivamente, del curso *Evaluación de tierras y planificación de uso* del Programa de Ciencias del Suelo de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 03) Expte. 141.024/06 – Relac. con la presentación de la Ing.Agr. María del Carmen LAMAS en la que Sol/ se inicie juicio académico a la Ing.Agr. María Elvira CONTI por las causales incluidas en el artículo 5º de la resolución (CSP) 217/85. Considerando el descargo donde se expresa: “a.) Nulidad a la resolución C.D. 1098/2007 que resuelve de conformidad a lo dictaminado por esta secretaría a fs. 210, dar traslado de la denuncia a la Ing.Agr. Marta Elvira Conti, interpuesta por la Ing.Agr. María del Carmen Lamas, por el término de 10 días de notificada. La recurrente funda su nulidad en que los profesores interinos no son sujetos pasivos de juicio académico de conformidad a lo establecido por el art. 34 del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires, transcribiendo los inc. 1 a 4. Asimismo menciona que el art. 64 del citado estatuto *“establece que los profesores pueden ser sometidos a juicio académico y que, en caso de serle desfavorable el juicio entablado, su nombramiento caduca inmediatamente y se lo indemniza de la manera que fije el Consejo Superior.”* Continua, *“... sólo pueden ser sujetos pasivos de juicio académico los profesores de la Universidad, en cualquiera de la categorías fijadas en el artículo 34, a tenor de la interpretación sistemática y armónica de los arts. 34 y 64 del Estatuto.”*
- Que a fs. 220 la Ing.Agr. Conti argumenta: *“...el Estatuto Universitario ha establecido el juicio académico para la remoción de los profesores de las categorías fijadas en el art. 34; mientras que el Reglamento de Juicio Académico sólo previó tal procedimiento para los profesores interinos, en forma transitoria, para aquellas personas designadas durante la dictadura militar – hasta tanto se sustanciaran los concursos – y para los profesores interinos, contratos y docentes auxiliares durante la etapa de normalización...”*. *“...que he cesado como profesora titular plenaria –por aplicación del art. 51 del Estatuto Universitario – el 28 de febrero de 2007”*. Que la Resolución C.D. 1034/2007, que se agrega a continuación del presente dictamen, resuelve *“Designar a la Ing.Agr. Marta Elvira CONTI (Leg. 29.266) en el cargo de profesora titular “ad-honorem” con dedicación parcial..., a partir del 6 de marzo de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008.”*
- “Que la Ing. Conti culmina su petición de nulidad por considerar que no es sujeto pasivo de juicio académico, solicitando que el Consejo Directivo declare la nulidad de la resolución 1098/07 y disponga el archivo de la denuncia.”*
- El dictamen de la Secretaría de Asuntos Legales: *“Se recomienda respecto al punto a), esta Secretaría entiende que el cargo de profesora titular “ad-honorem” con dedicación parcial, no se encuentra incluido entre los incisos del art. 34 del estatuto por lo que la Ing.Agr. Marta Elvira Conti no se encuentra legitimada pasivamente para ser sujeto pasible de juicio académico, razón*



por la que se recomienda hacer lugar a la nulidad de la resolución 1098/07 y disponer el archivo de la denuncia articulada.". **Se aconseja** aceptar el dictamen de la Secretaría de Asuntos Legales referente al punto a), declarar la nulidad de la resolución C.D. 1098/07 y disponer el archivo de la denuncia articulada.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 04) Expte. 143.368/07 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/proyecto de resolución referente al Programa de Movilidad Académica Regional para los Cursos Acreditados por el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el MERCOSUR. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

- 05) Expte. 143.489/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.
C/Vinc. 1 Sol/se designe al señor Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de ayudante segundo interino, hasta el 10/10/07, cargo vacante por disminución de dedicación de la Ing.Agr. Mariana LÓPEZ en el ayudante primero regular con ded. "E". Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 19 de junio de 2007.

Presentes: Lics. Benencia y Fabrizio, Dra. Leicach, Ing.Agr. Sorlino y Sr. García.

- 06) Expte. 143.701/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química Orgánica. Sol/ se acepte la renuncia presentada por el Lic. Ulises Eduardo GILABERT al cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "P", a partir del 1/6/07. Asimismo, Sol/ se designe en su reemplazo al Dr. Norberto Daniel SZTARKER. Considerando que la Junta Departamental eleva en conformidad y Sol/ el llamado a concurso el cargo de referencia. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes con la abstención de la Dra. Leicach.

Se aprueba



- 07) Expte. 130.548/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.
Vinc. 11 Sol/ se acepte la renuncia presentada por el Dr. José María PARUELO al cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, con motivo de haber optado por el cargo de profesor regular asociado con ded. “E” del Laboratorio de Teledetección Aplicada y Ambiente. Considerando que por resolución D.A. 165/07 se le dio el alta a partir del 13/6/07, cargo por el cual opta. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia presentada por el Dr. José María PARUELO al cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/6/07, con motivo de haber optado por otro cargo ganado por concurso (C. S. 1811/07). Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 130.548/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología
Vinc. 12 Sol/ se designe a quien siguiera en el orden de mérito en el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded “E” en la mencionada cátedra. Considerando: Que el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E” ha quedado vacante, por renuncia del Dr. José María PARUELO, quien ha optado por otro cargo concursado en la Universidad de Buenos Aires; Que, el jurado, por unanimidad, propuso 3º en el orden de mérito al Dr. Enrique José CHANETON; Lo establecido en el artículo 49º de la resolución C.S. N° 1922/03. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la designación del Dr. Enrique José CHANETON en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, de la cátedra de Ecología (asignatura Ecología), del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 131.004/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E” en el Área: Fitopatología (Asignaturas: Floricultura, Fruticultura, Horticultura, Producción de Granos – carrera de Agronomía -, Sanidad Vegetal – carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería y Sanidad Vegetal – carrera de Agronomía Plan de Estudios 1999), del Depto. de Producción Vegetal. Asimismo, la impugnación presentada que prevé el art. 39 del Reglamento de Concursos de la UBA (CS 1922/03) por el Ing. Agr. Eduardo Roberto WRIGHT. Se aconseja conceder la vista y suspensión de plazos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 10) Expte. 130.072/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con ded. “E” en el Área de Agroalimentos C/Vs. 2 al 10 (Microbiología de los Alimentos), del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y la impugnación presentada por el Dr. Miguel Ángel GALVAGNO. Considerando el informe de la Secretaría de Asuntos Legales. Se aconseja: - Rechazar la impugnación dado que el Dr. GALVAGNO no ha fundado su recurso en las razones establecidas en el Art. 39 de la resolución CS 1922/03 (“...por defectos de forma o de procedimiento así como por manifiesta arbitrariedad,...”).
- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
 - Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI en el citado cargo.
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 11) Expte. 143.739/07 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” Ing.Agr. Marta Elvira CONTI, Coordinadora del Programa de Ciencias del Suelo, Sol/ designaciones como docentes libres para los profesores e investigadores que nos visitarán durante el año académico 2007 en el Marco del Proyecto Centros Asociados.
- de SOUZA, Sonia Regina
 - LOURO BERBARA, Ricardo Luis
 - PEREIRA, Marcos Gervasio
 - FERNANDES, Manlio Silvestre
 - CUNHA DOS ANJOS, Lucia Helena
 - DE-POLLI, Helvécio
 - RODRIGUES ALVES, Bruno José
 - MOURA BRASIL DO AMARAL SOBRINHO, Nelson
 - MAZUR, Nelson
 - ZONTA, Everaldo
- Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 141.827/07 – Dra. Lía Noemí GERSCHENSON, Profesor responsable por el Depto. de Industrias de la materia Tecnología III del Depto. de Industrias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se autorice realizar práctica para enriquecer las experiencias de aprendizaje de sus alumnos para el ciclo lectivo 2007. Considerando los informes elevados por el Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y la Subsecretaría de Hábitat, Obras e Infraestructura de la FAUBA. Se aconseja tomar conocimiento y girar las actuaciones a la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI para que disponga los medios para atender a la solicitud de la Dra. Lía Noemí GERSCHENSON. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 13) Expte. 143.675/07 – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados de esta Facultad. Sol/ se autorice a agregar un día a la oferta de inscripción a cursadas. Se aconseja autorizar la modificación del Calendario de Actividades Docentes del Ciclo Lectivo 2007 agregando un (1) día más para las inscripciones. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 142.561/07 – Ing.Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ, Coordinador Académico de la FAUBA en la Sede Junín, Sol/ se designen docentes responsables y colaboradores de los cursos de la carrera de Agronomía que se desarrolla en la citada sede, durante el segundo bimestre del corriente año. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta listado.

Se aprueba

- 15) Expte. 1.165.812/07 – Méd.Vet. Ana María BARBONI, Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA. Sol/se remita a la Dirección de Alumnos y Graduados de dicha Facultad, copia de la resolución en donde se incorporan al Bloque Electivo y/o convalidan los cursos que se detallan a continuación, efectuados por el alumno Hernán Pablo NICOLÁS en la Facultad de Agronomía: “*Negociación y Análisis Organizacionales*” y “*Economía y Gestión de los Sistemas Agroindustriales*”. Se aconseja incorporar los cursos al Bloque Electivo de la Licenciatura de Gestión de Agroalimentos y dar cuenta a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 143.553/907 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ reconocimiento de servicios de la asistencia no rentada de la Srta. Florencia ROSITANO del 1/7/05 al 31/3/08. Se aconseja: - Reconocerle los servicios prestados del 1/7/05 al 26/3/07. - Designarla ayudante segundo “ad-honorem”, del 27/3/07 al 31/3/08. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 19 de junio de 2007.-

Presentes: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Urricariet y Sr. Oñatibia y Srta. Cortez.

- 17) Expte. 141.974/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol/ se autorice el dictado del curso sobre *Introducción a la Bioinformática aplicada a la Agricultura*, dentro de la oferta del Ciclo de Intensificación. Se aconseja aprobar como actividad complementaria dentro del Ciclo de Intensificación. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 18) Expte. 143.601/07 – Junta Departamental de Producción Animal. Sol/ crear el Área de “Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor” en reemplazo de la cátedra de “Tecnología de Productos Pecuarios” y la creación de la asignatura “Calidad y Evaluación de Productos Pecuarios y su Percepción por el Consumidor” a dictarse dentro del bloque de las Producciones Animales Electivas en la carrera de Agronomía. Se aconseja: - Aprobar la creación del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor.
- Designar responsable de la citada Área al Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO y solicitarle eleve la constitución del equipo docente y las responsabilidades del mismo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 142.569/07 – Ing.Agr. Marcelo Aníbal CARMONA, Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de esta Facultad, Sol/ la creación del Departamento de Comunicación Institucional y se deje sin efecto al SIAV (Servicio de Información Agronómica – Virtual) y Prensa Institucional (Oficina de Prensa), dado que sus tareas estarán comprendidas dentro de áreas dependientes del mismo. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 142.759/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol/ se autorice modificar el régimen de promoción de la asignatura *Microbiología Agrícola*. Considerando lo informado por el citado Departamento. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 143.674/07 – Ings.Agrs. Jorge Antonio VERDEJO, P M. CAFFARINI, Ángela Beatriz DELLA PENNA, Susana PANZARDI, Sandra CLEMENTE, Rosana GIMENÉZ y Alberto PEREZ Sol/ se restituya la identidad a un área temática – pilar de la Agricultura Sustentable y del resguardo del ambiente y la salud humana – impulsando la institución del Área de Protección Vegetal y E/ programa de la mencionada materia, en el marco de la actualización del plan de estudios. A fs. 2 vta. Junta Departamental de Producción Vegetal aconseja la constitución del Área de Protección Vegetal. Asimismo, considera necesario la explicitación de los objetivos, plan de trabajo (docencia, investigación y extensión) y designación del responsable del área a corto plazo y de los pasos a seguir en el mediano plazo para la regularización del área. Se aconseja – Aprobar la creación del Área de Protección Vegetal en el Depto. de Producción Vegetal.
- Designar Coordinador de la misma al Ing. Agr. Jorge Antonio VERDEJO hasta el 28/2/08.
- Solicitarle al Ing.Agr. VERDEJO un plan de acción en las áreas de docencia, de investigación y extensión.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



22) Expte. 143.240/07 – Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, E/propuesta de reglamentación del *Ciclo de Intensificación y Práctica Profesional* de la citada carrera. Se aconseja aprobar la propuesta presentada por el Dr. PARUELO y solicitarle remita a los docentes involucrados en el dictado de la carrera dicha propuesta para evaluar las diferentes alternativas de su aplicación. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

23) Expte. 143.916/07 - Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ se apruebe un Ciclo de Seminarios de la citada carrera. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

24) Expte. 143.166/07 – Ings.Agrs. Carlos María VIEITES y Fernando VILELLA, Director y Co-Director del Centro de Producciones Alternativas Agropecuarias, respectivamente, E/ documento “*Criterios Aplicados e Informe de las Actividades Desarrolladas*” por el citado Centro, período 2/5/06 al 30/4/07. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 20 de junio de 2007.

Presentes: Dras. Miyazaki y Leicach, Ings. Agrs. Wright y Alvarez y Sr. Oñatibia.

25) Expte. 142.991/07 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” E/ Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de marzo de 2007. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 142.991/07 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” E/ Acta de Vinc. 1 la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2007. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte.142.983/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol/ se concede licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO en el cargo de profesor regular titular con ded. “SE”, del 18 al 22/6/07, con motivo de participar del encuentro a realizarse en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en su carácter



de Coordinador – Autor Principal del Proyecto “Evaluación sobre el Papel de la Ciencia y Tecnología Agropecuaria para el Desarrollo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Cape Town, Sudáfrica. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte.142.987/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Roberto Luis BENECH ARNOLD en el cargo de profesor regular asociado con ded. “E”, del 15/5/07 al 15/6/07, con motivo de realizar una estancia de investigación en el Laboratorio de Fisiología Vegetal Aplicada de la Universidad Pierre et Marie Curie (Paris, Francia) en calidad de profesor invitado. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 141.921/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. Vinc. 1 de Extensión y Sociología Rurales. Sol/ se prorrogue la licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Nela Lena GALLARDO ARAYA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con retribución de ayudante segundo, del 1/7/07 al 31/10/07, con motivo de participar como alumna en el Programa Interuniversitario Oficial de Postgrado “Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica” en el marco del Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, España. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 143.065/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Gustavo Enrique SCHRAUF en el cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, del 21/5/07 al 1/6/07, con motivo de asistir al Taller “*Systems Biology – From Nucleotides to Ecosystems*” a realizarse en el “Plant Biotechnology Centre” (PBC) de Australia. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 143.251/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Claudia Mónica RIBAUDO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “E”, del 13/5/07 al 13/6/07, con motivo de asistir al Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas de la Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



32) Expte. 143.299/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Lic. Germán Jorge QUARANTA en el cargo de ayudante primero interino con ded. "P", del 19/6/07 al 6/7/07, con motivo de trasladarse a la ciudad de Córdoba, España, para realizar los trámites correspondientes a la presentación de su tesis de doctorado. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 143.358/07 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol/ se autorice al Dr. Rolando Juan Carlos LEÓN a dictar un curso de "Ecología General" para alumnos de la Licenciatura de "Conservazione e Valorizzazione della Biodiversita" en la Universidad de Palermo, Sicilia, Italia, del 21/5/07 al 30/6/07. Asimismo, Sol/ licencia como Director de la Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y comunica que lo reemplazaría el Ing. Agr. Héctor ROSATTO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 143.453/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "SE", del 14/5/07 al 1/6/07, con motivo de participar del curso "Programa de Alta Formación de Cuadros Dirigentes de los países del MERCOSUR" organizado por la iniciativa entre la Cooperación de la República Italiana y el MERCOSUR, a realizarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 143.479/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Betina Claudia KRUK en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. "E", del 2 al 16/7/07, con motivo de realizar un trabajo de investigación junto al Dr. M. Antonio VERDÚ GONZÁLEZ en la Universitat Politecnica de Catalunya en el marco del programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica, Subsidio otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (Código A/6759/06). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



36) Expte. 143.563/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/ se autorice al Ing. Agr. Miguel Ángel TABOADA a concurrir a la cuarta reunión de autores del proyecto “Evaluación Internacional sobre el Papel de la Tecnología y la Ciencia Agropecuaria para el Desarrollo” (IAASTD), en calidad de Coordinador-Autor Principal y se llevará a cabo en la ciudad de Cape Town (Ciudad del Caabo), Sudáfrica, del 10 al 14/6/07. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 143.625/07 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Cristina Helena RAS en el cargo de ayudante primero interino con ded. “SE”, del 16 al 21/6/07, con motivo de participar como expositora y asistente en la Conferencia Anual y Reunión de entrenamiento del Proyecto Agri Benchmark a realizarse en Braunschweig, Alemania. Se aconseja darle por autorizada la licencia solicitada. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 143.650/07 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol/ se autorice a la Ing.Agr. Silvia C. CORTIZO a realizar una visita técnica al “Istituto di Sperimentazione per la Pioppicoltura” de Casale Monferrato, Italia, del 3 al 6/7/07. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 143.627/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/ se autorice al Ing.Agr. Raúl Silvio LAVADO a concurrir al “International Conference of the Greening of Industry Network”, que se realizará en la Laurier University, Waterloo, Ontario, Canadá y efectuar una visita y Seminario al Plant Science Department de la University of Guelph, del 14/6/07 al 4/7/07. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSION

Fecha de Reunión: 15 de junio de 2007.-

Presente: Ing. Agr. Giuffré

40)Expte. 133.406/05 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 14 Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mauro Emiliano BALZA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



41) Expte. 140.723/06 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Federico WEYLAND. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 141.778/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Federico GRECO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 141.777/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Estanislao Martín DÍAZ FALÚ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 141.624/07 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Julieta MONZÓN. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 136.079/05 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 13 Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana Paula DI SALVO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 140.709/06 – Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 3 Estudios, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Mercedes BARILATTI. Se aconseja tomar conocimiento, previa modificación del nombre de la pasante donde dice: María Inés BARILATTI; debe decir: María Mercedes BARILATTI. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 133.592/05 - Ing.Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Vinc. 18 Estudios, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Facundo NEYRA. Se aconseja tomar conocimiento, previo modificar error en punto 3 del Acuerdo Individual de Pasantías a fs. 4. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



48) Expte. 140.578/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Patricio Javier LO VALVO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 5
Se aprueba

49) Expte. 118.204/01 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Ana Clara PLA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 86
Se aprueba

50) Expte. 136.890/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mariano Adolfo VILLANI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 17
Se aprueba

51) Expte. 138.301/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mariano Carmelo IANNICELLI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 9
Se aprueba

52) Expte. 138.951/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Yanina María Giselle VILARIÑO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 4
Se aprueba

53) Expte. 140.709/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Mercedes BARILATTI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 7
Se aprueba

54) Expte. 133.635/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Diego Esteban CONTRERAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 26
Se aprueba

55) Expte. 135.293/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina GUERRERO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 23
Se aprueba



56) Expte. 133.592/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Vinc. 22 Facultad y el alumno Facundo NEYRA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 133.722/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Vinc. 23 Facultad y el alumno Fernando Aníbal MOGNI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 142.365/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Hernán Darío DIEGUEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 142.366/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Agustín GIORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 142.479/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Joaquín MARTÍNEZ BERCOVICH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 107.627/99 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Vinc. 7 Facultad y el alumno Sebastián SALICE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte.134.259/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Vinc. 24 Facultad y el alumno Marcos Fabricio DAZIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 142.954/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Yamila Noé MUÑOZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



64) Expte. 142.951/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Paz CATANZARO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 135.655/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Elías Ezequiel CHAO FARRONI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 141.623/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Luciana PIZZORNO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 133.477/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Marcela Moira HARRIS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 133.406/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Mauro Emiliano BALZA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 138.302/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Daniela Laura PICARDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 139.424/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Luis Ignacio MAYER. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 141.267/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Melisa Soledad CORRADINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



72) Expte. 135.652/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, decano de esta Casa de Estudios, E/ Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Costanza MAZZINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 16
Se aprueba

73) Expte. 140.578/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Patricio Javier LO VALVO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 8
Se aprueba

74) Expte. 139.339/06 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín Omar DIANO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 7
Se aprueba

75) Expte. 133.720/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Marino Gastón RUSSO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 13
Se aprueba

76) Expte. 143.295/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el Ing. Agr. Andrés ABELLO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 136.554/05 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Ing. Agr. Elizabeth Mariela CHINTIO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 1
Se aprueba

78) Expte. 143.486/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Maximiliano Gustavo PIÑEIRO PICAZO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 142.365/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Hernán Darío DIEGUEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Vinc. 3
Se aprueba



- 80) Expte. 141.179/06 - Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Rodolfo Leandro PRADO suscripto entre esta Facultad y Mosaic de Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 81) Expte. 141.889/07 - Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Álvaro Sebastián MARTINEZ NOYA suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Semillas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 82) Expte. 141.889/07 - Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mariano Alejandro MANGIERI suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Semillas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 5 de junio de 2007.-

Presentes: Dra. Leicach, Ings. Agrs. Wright y Rodríguez, Sr. Ressia Laborde y Srta. Cortéz.

- 83) Expte. 142.593/07 – Srta. Alicia Cristina VIQUEIRA, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 142.469/07 – Srta. Juana Noriyo KONNO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



85) Expte. 142.553/07 – Srta. Ana Paula BLAZINA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA, BOTÁNICA, SUELOS, SUSTRATOS, MEZCLAS Y FERTILIZANTES, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, FISIOLOGÍA VEGETAL y SANIDAD VEGETAL.

- Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura PROPAGACIÓN DE PLANTAS PARA JARDINERÍA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 143.270/07 – Srta. Josefina FAVRE, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 336.756/07 – Srta. Mariela Inés VAZQUEZ, alumna de la carrera en Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 707.967/07 – Sr. Facundo VESPRINI, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 500.855/07 – Srta. María Sol GODIN, alumna de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 201.522/07 – Srta. Noelia Anahi ARZA, alumna de la carrera de Diseño de Indumentaria y Textil de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 91) Expte. 0076/06 – Sr. José María SARACENI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA GENERAL, QUÍMICA e INGLÉS.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, ECOLOGÍA e INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA.
 - Mantenerle en suspenso la asignatura TALLER I hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 92) Expte. 336.763/07 – Sr. Pablo Sebastián CARDONE, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) Expte. 336.847/07 – Srta. María Elina PIRIZ, alumna de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) Expte. 489.634/07 – Sr. Juan Antonio CASCALLARES, alumno de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) Expte. 39.030/06 – Sr. Ignacio Esteban AVELLANEDA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BIOLOGÍA.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL, BIOQUÍMICA AGRÍCOLA e INTRODUCCION A LA INFORMÁTICA.
 - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas QUÍMICA y FÍSICA.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



96) Expte. 143.434/07 – Sr. Ignacio Rubén HISSE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 336.882/07 – Sr. Federico FEDERICI, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 143.399/07 – Srta. Sabrina Paula LUCAS, Sol/ descancelación de la matrícula y reincorporación. Se aconseja otorgarle la descancelación y rematriculación a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 143.364/07 – Sr. Pablo Alberto PATRONELLI, Sol/ reincorporación. Se aconseja darle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) Expte. 142.629/07 – Sr. Carlos Guillermo DIEZ, Sol/ reincorporación. Se aconseja no darle el alta como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 142.639/07 – Srta. Irene Leonor SCARSINI, Sol/ reincorporación. Se aconseja no darle el alta como alumna regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) Expte. 141.486/06 – Sr. Carlos Enrique VILLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA.
C/Vinc. 1 - Comunicarle al alumno que deberá rendir un coloquio de la asignatura PRODUCCIÓN PORCINA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



103) Expte. 608.211/07 - Sr. Facundo Alejandro FARIAS HENN, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 608.241/07 – Sr. Joaquín TRESSERRAS, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 142.638/07 – Visto que por Resol. C.D. 1241/07, se le otorgó la readmisión como alumno regular de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Elpidio Eduardo LARDIÉS, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados, sujeto a la prórroga del Plan de Estudios 1987, solicitada al Consejo Superior de la UBA por Resol. D.A. 23/07 y ratificada por C.D. 986/07. Considerando que la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados recomienda insertarlo como alumno de la carrera de Agronomía, Plan de Estudios 1999. Se aconseja modificar la resolución C. D. 1241/07 según lo siguiente: Otorgar la readmisión como alumno de la carrera de Agronomía (Plan de Estudios 1999) de esta Facultad, al señor Elpidio Eduardo LARDIÉS, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 36.259/05 – Sr. Tomás CRESPO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas EDAFOLOGÍA y MECANIZACIÓN AGRÍCOLA. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

107) Expte. 142.609/07 – Srta. Carolina Elisa COUTO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja:
- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura INGLÉS.
- Mantenerle en suspenso la asignatura ECONOMÍA POLÍTICA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 108) Expte. 143.222/07 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Dra. Graciela MAREGGIANI, Sol/renovación de la aprobación de los siguientes cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional: - *“Plagas y Enfermedades de la Alfalfa, Sorgo y otras Forrajeras”*, cuyo arancel es de doscientos (\$200) pesos.
- *“Tomate, Sanidad y Principios Teórico-Prácticos para un Manejo Integrado del Cultivo”*, cuyo arancel es de doscientos (\$200) pesos.
- *“Manejo Sanitario Integrado en Árboles Frutales, Cítricos, Carozo y Pepita”*, cuyo arancel es de doscientos cincuenta (\$250) pesos.
- *“Plantas Insecticidas: Rol de sus metabolitos Secundarios en el Mecanismo Defensivo Contra Insectos y Nematodes”*, cuyo arancel es de ciento cincuenta (\$150) pesos.
Se aconseja: aprobar los cursos citados y los aranceles correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 19 de junio de 2007.-

Presentes: Ings. Agrs. Giuffré, Wright y Rodríguez, Sr. Ressia Laborde y Srta. Cortéz.

- 109) Expte. 143.002/07 – Sra. Mariela A. ANDREOZZI, Directora de Relaciones Internacionales de esta Facultad, E/ documentación recibida de dos (2) alumnos de la Escuela Nacional Superior de Agronomía de Toulouse, Francia, los cuales realizarán una estancia en la Facultad con la Ing. Agr. Alejandra ACOSTA. Considerando lo informado por la Ing. Agr. Alejandra ACOSTA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 110) Expte. 143.556/07 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Fertilidad y Fertilizantes, E/propuesta de dictado de curso de Actualización a distancia *“Ciclo y evolución de los contaminantes orgánicos en los suelos”*, a cargo de la Lic. Silvana TORRI y del Dr. Hugo CHLUDIL. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 111) Expte. 139.724/06 – Srta. Carolina Gabriela ANDRADE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



112) Expte. 141.099/06 – Srta. Marcela Fabiana CURZEL, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) Expte. 142.678/07 – Srta. María Gabriela CATAUDELLA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

114) Expte. 487.170/06 – Srta. Manuela NUÑEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA MORFOLÓGICA y MATEMÁTICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 502.278/07 – Srta. Mariana Cecilia SAMACOITS, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 504.224/07 – Sr. Marco Daniel VENNERI, alumno de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

117) Expte. 143.578/07 – Srta. Nadia Andrea TRITZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

118) Expte. 1.240.490/05 – Ing. Ind. Andrea Marcela RIVAS, Sol/inscripción como alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 20 de junio de 2007.-

Presentes: Ing. Agr. Santanatoglia, Dra. Mareggiani, Sres. Ressia Laborde y Boveri.

119) Expte. 143.734/07 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol/ se apruebe el presupuesto 2007 de la citada Escuela. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

120) Expte. 143.776/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad, Sol/ se apruebe el Presupuesto Interno 2007 de esta Casa de Estudios. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

121) Expte. 143.777/07 – Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Facultad, Sol/ se apruebe el Anteproyecto de Presupuesto 2008 de esta Casa de Estudios. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba